

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**34511** *Anuncio de subasta en la Notaría de Don Emilio González Espinal residente en Huelva.*

Emilio González Espinal, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Huelva, anuncia la venta extrajudicial de las fincas que se describen a continuación, a instancias del acreedor, Bankia, S.A.:

Urbanas.- sitas en la Parcela R-4 incluida en la Macromanzana 11 del Plan Parcial de Reforma interior de "El Cabezo y la Plaza de Rutherford" (en la que se indica actualmente como Parcela 11-A) de Corrales Término municipal de Aljaraque, Huelva.

1) Finca uno.- Vivienda unifamiliar adosada en hilera número uno tipo b, con dos plantas.

Inscripción.- La finca descrita se halla inscrita en el Registro de la Propiedad Número 1 de los de Huelva, al tomo 2.296, libro 164, folio 43, finca número 12.097.

2) Finca dos.- Vivienda unifamiliar adosada en hilera número dos tipo a, con dos plantas.

Inscripción.- La finca descrita se halla inscrita en el Registro de la Propiedad Número 1 de los de Huelva, al tomo 2.296, libro 164, folio 45, finca número 12.098.

3) Finca cuatro.- vivienda unifamiliar adosada en hilera número cuatro tipo a, con dos plantas.

Inscripción.- La finca descrita se halla inscrita en el Registro de la Propiedad Número 1 de los de Huelva, al tomo 2.296, libro 164, folio 49, finca número 12.100.

4) Finca cinco.- vivienda unifamiliar adosada en hilera número cinco tipo a, con dos plantas.

Inscripción.- La finca descrita se halla inscrita en el Registro de la Propiedad Número 1 de los de Huelva, al tomo 2.296, libro 164, folio 51, finca número 12.101.

5) Finca seis.- vivienda unifamiliar adosada en hilera número seis tipo a, con dos plantas.

Inscripción.- La finca descrita se halla inscrita en el Registro de la Propiedad Número 1 de los de Huelva, al tomo 2.296, libro 164, folio 53, finca número 12.102.

6) Finca siete.- vivienda unifamiliar adosada en hilera número siete tipo a, con dos plantas.

Inscripción.- La finca descrita se halla inscrita en el Registro de la Propiedad Número 1 de los de Huelva, al tomo 2.296, libro 164, folio 43, finca número 12.103.

7) Finca ocho.- Vivienda unifamiliar adosada en hilera número ocho tipo a, medianera, con dos plantas.

Inscripción.- La finca descrita se halla inscrita en el Registro de la Propiedad Número 1 de los de Huelva, al tomo 2.296, libro 164, folio 57, finca número 12.104.

La subasta se celebrará en Huelva, calle Méndez Núñez número 5, el día tres de Diciembre del año dos mil doce a las diez horas, en primera convocatoria, con el tipo que a continuación se indica para cada una de las citadas fincas. No se admitirá postura alguna inferior a esta cantidad.

finca registral 12097 en: ciento setenta mil ochocientos euros (170.800,00).

Finca Registral 12098 en: ciento ochenta y nueve mil doscientos euros (189.200,00).

Finca Registral 12100 en: ciento ochenta y nueve mil doscientos euros (189.200,00).

Finca Registral 12101 en: ciento ochenta y nueve mil doscientos euros (189.200,00).

Finca Registral 12102 en: ciento ochenta y nueve mil doscientos euros (189.200,00).

Finca Registral 12103 en: ciento ochenta y nueve mil doscientos euros (189.200,00).

Finca Registral 12104 en: ciento ochenta y nueve mil doscientos euros (189.200,00).

Si no diera resultado, se celebrará una segunda subasta en el mismo lugar, a las diez horas, el día Dos de Enero del año dos mil trece, cuyo tipo será el que a continuación se indica para cada una de las citadas fincas:

Finca Registral 12097 en: ciento veintiocho mil cien euros (128.100,00).

Finca Registral 12098 en: ciento cuarenta y un mil novecientos euros (141.900,00).

Finca Registral 12100 en: ciento cuarenta y un mil novecientos euros (141.900,00).

Finca Registral 12101 en: ciento cuarenta y un mil novecientos euros (141.900,00).

Finca Registral 12102 en: ciento cuarenta y un mil novecientos euros (141.900,00).

Finca Registral 12103 en: ciento cuarenta y un mil novecientos euros (141.900,00).

Finca Registral 12104 en: ciento cuarenta y un mil novecientos euros (141.900,00).

Y si tampoco diera resultado, una tercera en el mismo lugar, a las diez horas, el día Veintiocho de Enero del año dos mil trece, sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en mi oficina, sita en la calle Méndez Núñez número 5

Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación

Se advierte que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

En orden a los depósitos o consignaciones, se hace constar que los postores, con la excepción de la parte acreedora ejecutante, si lo fuere, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar previamente en el establecimiento bancario destinado al efecto, el treinta por ciento del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en el veinte por ciento del tipo de la segunda.

Para el caso de que la comunicación al titular de la última inscripción de dominio o de los acreedores posteriores, del lugar, día y hora señalados para las subastas, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de avisos del Ayuntamiento y del Registro de la Propiedad, y en los Boletines Oficiales, para suplir y tener por efectuada la comunicación.

Huelva, 1 de octubre de 2012.- El Notario, don Emilio González Espinal.

ID: A120068484-1